

METAL TECNICA S.A.

Informe de auditoría ESTADOS FINANCIEROS
2014

JIMENEZ MARIN LAO & ASOCIADOS S.C.
AUDITORES



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a: Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales Apoyar la participación ciudadana Fomentar un gobierno y un sector privado responsables Fomentar los negocios y la prosperidad Apoyar la lucha contra la corrupción Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

METAL TECNICA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

CONTENIDO

Estados Financieros:

Dictamen de los auditores independientes.....	2-3
Estado de situación financiera	4
Estado de Resultados y otros estados integrales.....	5
Estado de cambios en el Patrimonio	6
Estado de Flujos de Efectivo.....	7
Notas a los estados financieros.	8-23



JIMÉNEZ MARIN LAO & ASOCIADOS S.C.
AUDITORES-CONSULTORES

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los señores Accionistas y Directores de
Metal Técnica S.A.**

- a) Hemos auditado los estados financieros adjuntos **de Metal Técnica S.A.** los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, y los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en las cuentas en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia con respecto a los estados financieros

- b) La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, y respecto a aquel control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan errores, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

- c) Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas por el Consejo Directivo de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos de Perú para su aplicación en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores materiales.
- d) Una Auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar aquellos procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de la aplicabilidad de las políticas contables utilizadas, y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

- e) Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoria.

Opinión

- f) En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de **METAL TECNICA S.A.** al 31 de diciembre de 2014, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Refrendado por:



FRANCISCO JAVIER LAO ESCALANTE (Socio)
Contador Público Colegiado
Matrícula N° 16275

Lima, Perú 28 Mayo de 2015

METAL TECNICA S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

	Nota	2014 S/.	2013 S/.		Nota	2014 S/.	2013 S/.
ACTIVO				PASIVO Y PATRIMONIO			
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalentes al efectivo	5	5,722,856	1,916,468	Obligaciones financieras	11	1,827,696	1,238,990
Cuentas por Cobrar Comerciales (neto)	6	4,253,673	10,554,501	Cuentas por pagar comerciales	12	7,036,098	10,936,333
Otras cuentas por cobrar a entidades relacionadas (neto)	7	150,918	153,621	Otras cuentas por pagar	13	333,839	555,138
Otras cuentas por cobrar (neto)	8	3,312,586	7,435,514	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	14	42,679,35	16,990
Inventarios	9	12,674,254	8,529,674	Ingresos diferidos	15	435,345	1,023,275
Total Activo Corriente		<u>26,114,287</u>	<u>28,589,778</u>	Total Pasivo Corriente		<u>9,675,657</u>	<u>13,770,726</u>
ACTIVO NO CORRIENTE				PASIVO NO CORRIENTE			
Propiedad, planta y equipo (neto)	10	628,116	708,232	Obligaciones financieras	11	36,831	
Total Activo No Corriente		<u>628,116</u>	<u>708,232</u>	Total Pasivo No Corriente		<u>10,147,833</u>	<u>13,770,726</u>
				Total pasivo		<u>9,712,488</u>	<u>13,770,726</u>
TOTAL ACTIVO		<u>26,742,403</u>	<u>29,298,010</u>	PATRIMONIO	16		
				Capital emitido		10,341,590	10,341,590
				Capital adicional		81,596	
				Reserva legal		746,690	445,470
				Resultados acumulados		5,860,039	4,740,224
				Total Patrimonio		<u>17,029,914</u>	<u>15,527,284</u>
				TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>26,742,403</u>	<u>29,298,010</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

METAL TECNICA S.A.

**ESTADO DE RESULTADO DEL PERIODO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2014 Y DE 2013**

	Nota	2014 S/.	2013 S/.
Ingresos Operacionales			
Ingresos de actividades ordinarias		41,505,967	38,817,391
		41,505,967	38,817,391
Costo de ventas		(34,174,703)	(31,412,726)
		7,331,264	7,404,664
Ganancia bruta			
Gastos de venta y distribucion	17	(552,147)	(447,514)
Gastos de Administracion	18	(2,479,365)	(1,852,878)
Otros ingresos	19	102,507	83,683
		4,402,258	5,187,955
Ganancia operativa			
Ingresos financieros		17,205	
Gastos financieros	20	(95,693)	(76,547)
Diferencia de cambio, neto		202,092	(791,159)
		4,525,862	4,320,249
Ganancia antes de impuestos a las ganancias			
Gasto por impuesto a las ganancias	21	(1,376,805)	(1,308,048)
		3,149,058	3,012,201
Ganancia neta del año			
Total otros resultados integrales del año		3,149,058	3,012,201
		<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>
Utilidad basica por Accion en Nuevos Soles		0.305	0.291
Numero de acciones		10,341,589	10,341,589

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

METAL TECNICA S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2014 Y DE 2013

	Capital emitido	Capital Adicional	Reserva Legal	Resultados acumulados	Total
	S/.		S/.	S/.	S/.
SALDOS AL 01 DE ENERO DE 2013	4,661,000		445,470	1,777,055	6,883,525
Ajuste				(49,033)	(49,033)
Detraccion reseva legal					0
Capitalizacion	5,680,590				5,680,590
Resultados del ejercicio				3,012,202	3,012,202
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	10,341,590		445,470	4,740,224	15,527,284
Capitalizacion deuda		81,596			81,596
Detraccion reseva legal			301,220	(301,220)	0
Pago de dividendos				(1,728,022)	(1,728,022)
Resultados del ejercicio				3,149,057	3,149,057
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	10,341,590	81,596	746,690	5,860,039	17,029,914

METAL TECNICA S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y DE 2013

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobranzas a clientes	55,277,869	43,248,722
Otros cobros relativos a la actividad		
Menos:		
Pago a proveedores	(45,958,025)	(34,386,094)
Pago de remuneraciones y beneficios sociales	(640,729)	(461,442)
Pago de tributos y contribuciones sociales	(1,442,822)	(1,376,455)
Otros pagos relativos a la actividad	(4,035,017)	(6,574,289)
Aumento (Disminución) del efectivo y equivalente de efectivo proveniente de actividades de operación	<u>3,201,276</u>	<u>450,442</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compra de propiedad planta y equipo	(20,425)	(14,943)
Aumento (Disminución) del efectivo y equivalente de efectivo proveniente de actividades de inversión	<u>(20,425)</u>	<u>(14,943)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Aumento (Disminución) de obligaciones financieras	625,537	648,130
Aumento (Disminución) del efectivo y equivalente de efectivo proveniente de actividades de financiamiento	<u>625,537</u>	<u>648,130</u>
Aumento (Disminución) neto del efectivo	3,806,388	1,083,629
Saldo del efectivo al inicio del ejercicio	1,916,468	832,839
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al cierre del año	<u>5,722,856</u>	<u>1,916,468</u>

METAL TECNICA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

1.- ANTECEDENTES Y ACTIVIDAD ECONOMICA

a) Antecedentes

La Empresa METAL TECNICA S.A., es una empresa constituida el 4 de Abril de 1986 e inscrita en el registro de personas jurídicas el 07 de Setiembre de 1987 partida N° 70005697 en la oficina Registral Callao SUNARP Teniendo como principales accionistas:

Accionistas	Acciones	Valor Accion S/.	Valor total S/.
Teresa Tamamoto Valdivieso	5,170,795	1.00	5,170,795.00
Luis Rolando Midzuray Tamamoto	2,585,397	1.00	2,585,397.00
Jose Milko Midzuaray Tamamoto	2,585,397	1.00	2,585,397.00
	<u>10,341,589</u>		<u>10,341,589.00</u>

b) Actividad económica

La actividad principal de la empresa es la importación, venta, servicios de instalación y mantenimiento de Maquinarias para la industria de la construcción, minería y otros sectores. Para ello la empresa cuenta con su principal planta ubicada en La Calle Omicron N° 580 Parque Internacional de la Industria y construcción en la Provincia Constitucional del Callao.

c) Aprobación de estados financieros

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2014 han sido emitidos con la autorización de la gerencia y serán presentados al directorio para la aprobación de su emisión, y luego puestos a consideración de la Junta Obligatoria Anual de accionistas que se realizara dentro del plazo de ley para su modificación y/o aprobación definitiva

2. REGULACION OPERATIVA Y NORMAS LEGALES QUE AFECTAN A LAS ACTIVIDADES

METAL TECNICA S.A. cuenta con las autorizaciones de los diferentes entes de gobierno para ejercitar la compraventa e importación de maquinaria pesada, sobre la base de la ley peruana. La empresa desarrolla sus operaciones dentro del segmento de la comercialización de maquinaria y equipos pesados para el sector construcción, minería e industrial.

El régimen aduanero de importación está regulado por la Ley General de Aduanas, aprobada por el Decreto Legislativo N° 1053 publicado el 27.06.2008. En dicha norma y su reglamentación aduanera se regula el proceso operativo de importación, las modalidades, mecanismos, regímenes, entre otros.

La importación de maquinaria pesada al Perú es más simple por ser mercancías de producción y desarrollo. No hay restricciones de antigüedad y recorrido, pueden ingresar de cualquier año de antigüedad.

Por otro lado la compañía cumple con todas las normas de seguridad industrial, laborales y demás que son de su competencia como empresa constituida en el Perú.

3.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables significativas utilizadas por METAL TECNICA S.A. en la preparación y presentación de sus estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

(a) Base de preparación

Los estados financieros de la Empresa han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú. Los principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú (PCGA en Perú), corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), aprobadas por la Contaduría Pública de la Nación, a través de resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo al principio de costo histórico.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú requiere el uso de ciertos estimados contables críticos.

También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Empresa. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos en la preparación de los estados financieros son:

- Determinación de la moneda funcional.
- Revisión en libros y estimación para deterioro de activos no financieros.
- Desvalorización de existencias.
- Determinación de reservas.
- Impuesto a la renta.

Las políticas contables significativas utilizadas por la Compañía en la preparación y presentación de los estados financieros son las siguientes

a. Declaración de cumplimiento y bases de preparación y presentación

Los estados financieros consolidados se preparan y presentan de acuerdo con las Normas e Interpretaciones emitidas o adoptadas por el IASB (International Accounting Standards Board), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) - adoptadas por el IASB.

En la preparación y presentación de los estados financieros de 2014, de METAL TECNICA S.A. no se ha observado el cumplimiento pleno de las normas e interpretaciones antes mencionadas. Es pertinente indicar que la compañía requiere desarrollar un inventario y análisis de procesos de los elementos inventarios y Propiedad Planta y equipo.

b. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de METAL TECNICA S.A. que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterio AL INFORME DEL PERIODO 2014 y 2013. Así también se han utilizado ciertas estimaciones realizadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales podrían variar de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidos de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las correspondientes cuentas de ganancia o pérdidas del año en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones y sus fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros de METAL TECNICA S.A. se refieren a: la moneda funcional, la estimación de deterioro de cuentas por cobrar, la estimación de deterioro de inventarios, la vida útil asignada a propiedades, planta y equipo y activos intangibles, la recuperabilidad de la plusvalía, las pérdidas por deterioro, las estimaciones por contingencias y el impuesto a las ganancias diferido.

(b) Moneda funcional y moneda de presentación

Moneda funcional y moneda de presentación-

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Empresa se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en nuevos soles, que es la moneda funcional y la de presentación de la Empresa.

Transacciones y saldos-

Las transacciones en moneda extranjera (dólares estadounidenses) se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Los tipos de cambio de compra y venta utilizados por la Empresa son los emitidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

Las ganancias y pérdidas en cambio que resulten del cobro y del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda local, se reconocen en el estado de ganancias y pérdidas.

(d)Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia realice estimaciones y supuestos para la determinación de saldos de activos, pasivos y montos de ingresos y gastos, y para revelación de activos y pasivos contingentes, a la fecha de los estados financieros. Si más adelante ocurriera algún cambio en las estimaciones o supuestos debido a variaciones en las circunstancias en las que estuvieron basadas, el efecto del cambio sería incluido en la determinación de la utilidad o pérdida neta del ejercicio en que ocurra el cambio, y de ejercicios futuros de ser el caso. Las estimaciones significativas relacionadas con los estados financieros son la provisión para cuentas de cobranza dudosa y la depreciación de Propiedad planta y equipo, la amortización de activos intangibles, y el impuesto a la renta.

(e) Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo, incluyen el saldo de los fondos en efectivo disponibles, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera: caja y bancos.

(f) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales son generadas por venta de productos vinculados a la agricultura, Los saldos de las cuentas por cobrar comerciales se registran a su valor nominal, neto de su estimación de cobranza dudosa.

La estimación para cuentas de cobranza dudosa es calculada sobre la base de una evaluación que efectúa la Gerencia sobre el riesgo de crédito de cada cliente. Si en función a la evaluación efectuada se determina que el cliente presenta un alto riesgo crediticio, la Gerencia determina el monto que debe ser estimado como cuenta de cobranza dudosa, el cual es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en el cual se determina la necesidad de dicha estimación. La Gerencia considera que el procedimiento utilizado permite estimar y registrar las provisiones necesarias para cubrir adecuadamente el riesgo de pérdidas en las cuentas por cobrar comerciales.

Las cuentas incobrables se castigan cuando se identifican como tales.

(g) Inventarios

Las existencias se valúan al costo o al valor neto realizable, el que resulte menor. El costo se determina usando el método costo promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para terminar su procesamiento y realizar su venta. La Gerencia evalúa periódicamente la desvalorización y obsolescencia de estos activos. Por las reducciones del valor en libros de las existencias a su valor neto realizables, se constituye una provisión para desvalorización de existencias con cargo a los resultados del ejercicio en el que ocurren tales reducciones.

(h) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que dan lugar simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero; o un instrumento de patrimonio en otra empresa. Los principales activos y pasivos financieros presentados en el balance general son el efectivo, cuentas por cobrar y por pagar comerciales, otras cuentas por cobrar y por pagar, cuentas por cobrar y por pagar a empresas **relacionadas**, y obligaciones financieras a corto y largo plazo. Las políticas contables para su reconocimiento y medición se describen en las correspondientes notas de políticas contables.

La clasificación de un instrumento financiero como pasivo financiero o como un instrumento de patrimonio se hace de conformidad con la esencia del acuerdo contractual que los origina. Los intereses, los dividendos, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como pasivo financiero se reconocen como gasto o ingresos en el estado de ganancias y pérdidas. Las distribuciones a los tenedores de un instrumento financiero clasificado como instrumento de patrimonio se cargan directamente a resultados acumulados.

Los activos financieros originados por la propia empresa tales como préstamos y cuentas por cobrar a cambio de suministrar efectivo, bienes o servicios directamente a un deudor y los pasivos financieros por obligaciones financieras (corriente y largo plazo) son valuados a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, reconociendo en resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo. Por costo amortizado se entiende el costo inicial menos los reembolsos del principal más o menos la amortización acumulada (calculada con el método de la tasa de interés efectiva) de cualquier diferencia entre el importe inicial y valor de reembolso en el vencimiento, teniendo en cuenta potenciales reducciones por deterioro o impago (en el caso de activos financieros).

El método de la tasa de interés efectiva busca igualar exactamente el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero.

(i) Propiedad Planta y equipo

Inmueble, maquinaria y equipo se registra al costo de adquisición más los incrementos por las revaluaciones efectuadas, y están presentados en los balances netos de depreciación acumulada. La depreciación anual se reconoce como gasto o costo, y se determina siguiendo el método de línea recta sobre la base de la vida útil estimada de los activos, representada por tasas de depreciación equivalentes.

Los desembolsos incurridos después que un activo fijo ha sido puesto en uso, se capitalizan como costo adicional de ese activo únicamente cuando pueden ser medidos confiablemente y es probable que tales desembolsos resultaran en beneficios económicos futuros superiores al rendimiento normal evaluado originalmente para dicho activo. Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren. El costo y la depreciación acumulada de los bienes retirados o vendidos, son eliminados de las cuentas de inmuebles, maquinarias y equipo en la fecha de la transacción de la ganancia o pérdida es acreditada según corresponda, a los resultados del ejercicio.

Los trabajos en curso representan activos en construcción y se registran al costo. Esto incluye el costo de construcción, planta y equipo y otros costos directos. Las construcciones en proceso no se deprecian hasta que los activos relevantes se terminen y estén disponibles para su uso.

(J) Provisiones

Las provisiones se reconocen solo cuando la Empresa tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para liquidar la obligación, y se puede estimar confiablemente el monto de la obligación. Las provisiones se revisan en cada ejercicio y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del balance general. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

(k) Obligaciones financieras

Los préstamos bancarios se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de ganancias y pérdidas durante el periodo del préstamo usando el método de interés efectivo. Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Empresa tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos de 12 meses contados desde la fecha del balance general. Los préstamos en moneda extranjera pendientes de pago a la fecha de los estados financieros, se expresaran al tipo de cambio aplicable a las transacciones a dicha fecha.

(l) Pasivos y activos contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, solo se revelan en nota a los estados financieros a menos que la posibilidad de una salida de recursos sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, solo se revelan en nota a los estados financieros cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos o activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros del periodo en el cual ocurra el cambio de probabilidades, esto es, cuando en el caso de pasivos

se determine que es probable, o virtualmente seguro en el caso de activos, que se producirá una salida o un ingreso de recursos, respectivamente.

(m) Perdida por deterioro

Cuando existan acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo de larga vida pueda no ser recuperable, la Gerencia revisa el valor en libros de estos activos. Si luego de este análisis resulta que su valor en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de ganancias y pérdidas, o se disminuye el excedente de reevaluación en el caso de activos que han sido revaluados, por un monto equivalente al exceso del valor en libros. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para cada unidad generadora de efectivo.

El valor recuperable de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso. El valor razonable menos los costos de venta, de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el importe que se pueda obtener al venderlo, en una transacción efectuada en condiciones de independencia mutua entre partes bien informadas, menos los correspondientes costos de venta. El valor de uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o de una unidad generadora de efectivo.

(n) Beneficios del personal

Beneficios por cese

La provisión para compensación por tiempo de servicios del personal se constituye por el integro de los derechos indemnizatorios de acuerdo con la legislación vigente y se muestra neta de los depósitos efectuados con carácter cancelatorio.

Descanso vacacional

Las vacaciones anuales del personal se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal resultantes de servicios prestados por los empleados se reconoce en la fecha del balance general.

(ñ) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos por venta de productos hidrobiológicos se reconocen de acuerdo con el criterio del devengado en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluirán a la Empresa.

Los costos y gastos de extracción, y comercialización de productos hidrobiológicos son reconocidos cuando se devengan y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

(o) Ganancias y pérdidas por diferencia de cambio

Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio provenientes de la cancelación de partidas monetarias denominadas en moneda extranjera, o del ajuste de tales partidas por variaciones en el tipo de cambio después de su registro inicial, se reconocen como un ingreso y un gasto financiero, respectivamente, en el ejercicio en el cual surgen.

(p) Flujos de efectivo.

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible y los depósitos a la vista en bancos

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Factores de riesgos financieros-

Las actividades de la Empresa la exponen a una variedad de riesgos financieros, que incluyen los efectos de las variaciones en los precios de mercado de la deuda y patrimonio, variaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera, en las tasas de interés y en los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros.

La Gerencia General tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo a políticas aprobadas por el Directorio. La Gerencia identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros. El Directorio aprueba lineamientos para la administración global de riesgos, así como políticas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo a las fluctuaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera, el riesgo de fluctuaciones en las tasas de interés, los riesgos de crédito.

i.- Riesgo de moneda

Las actividades de la Empresa no la exponen al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio del dólar estadounidense con respecto al nuevo sol, debido a que sus operaciones las realiza en su moneda funcional.

ii.- Riesgos de tasa de interés

La exposición de la Empresa a este riesgo se da por cambio en las tasas de interés, básicamente por sus obligaciones financieras. La Empresa minimiza este riesgo manteniendo sus obligaciones financieras principalmente a tasas de interés fijas y a mediano o largo plazo.

iii.- Riesgo de crédito

El riesgo de crédito de la Empresa se origina de la incapacidad de los deudores de poder cumplir con sus obligaciones, en la medida que estos hayan vencido. La Gerencia considera que la Empresa no tiene riesgo crediticio, debido a que sus clientes tienen períodos cortos de cobro, no habiéndose presentado en la actualidad problemas significativos de cobranza dudosa. La Empresa coloca sus excedentes de liquidez en instituciones financieras de prestigio, establece políticas de crédito conservadoras y evalúa constantemente las condiciones existentes en el mercado en el que opera. En consecuencia, la Empresa no prevé pérdidas significativas que surjan de este riesgo.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Este rubro comprende lo siguiente:

	2014	2013
	S/.	S/.
Caja	94,744	84,010
Cuentas Corrientes	5,628,113	1,832,457
	<u>5,722,856</u>	<u>1,916,468</u>

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES (NETO)

Este rubro comprende lo siguiente:

	2014	2013
	S/.	S/.
Facturas	4,253,673	10,554,501
	<u>4,253,673</u>	<u>10,554,501</u>

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES REALACIONADAS (NETO)

Este rubro comprende lo siguiente:

	2,014	2,013
	S/.	S/.
Corporacion Metal Tecnica S.A.C.	150,918	153,621
	<u>150,918</u>	<u>153,621</u>

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)

Este rubro comprende lo siguiente

	2,014	2,013
	S/.	S/.
Impuesto general a las ventas	2,558,043	6,207,161
Anticipos Proveedores	349,197	836,877
Reclamos a Proveedores	174,230	355,820
Cuentas por cobrar al personal	180,165	35,657
Otras cuentas por cobrar	50,951	
	<u>3,312,586</u>	<u>7,435,514</u>

9. INVENTARIOS

Este rubro comprende lo siguiente:

	2014	2013
	S/.	S/.
Mercaderias	12,674,254	8,529,674
	<u>12,674,254</u>	<u>8,529,674</u>

10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)

Este rubro comprende lo siguiente:

	2014			2013
	Costo	Depreciacion	Valor Neto	Valor Neto
	S/.	S/.	S/.	S/.
Terrenos	92,907		92,907	92,907
Edificios y otras construcciones	572,486	(281,916)	290,570	319,194
Maquinaria y equipo	744,240	(659,081)	85,159	140,041
Unidades de transporte	524,241	(426,661)	97,580	90,964
Muebles y enseres	75,265	(71,848)	3,417	4,369
Equipos diversos	200,721	(142,238)	58,483	60,757
Unidades por recibir			0	
Obras en curso			0	
	2,209,860	(1,581,744)	628,116	708,232

11. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Este rubro comprende lo siguiente:

Pasivo Corriente

	2014	2013
	S/.	S/.
Banco Continental	1,056,884	
Banco Scotiabank	770,747	1,238,990
Otros instrumentos financieros	64	
	<u>1,827,696</u>	<u>1,238,990</u>

Pasivo No Corriente

Banco Scotiabank	36,831	
	<u>36,831</u>	<u>0</u>

12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Este rubro comprende lo siguiente:

	2014	2013
	S/.	S/.
Facturas por pagar	7,036,098	10,936,333
	<u>7,036,098</u>	<u>10,936,333</u>

13. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Este rubro comprende lo siguiente:

	2,014	2,013
	S/.	S/.
Remuneraciones por pagar	272,349	257,117
Tributos por pagar	39,193	209,539
Otras cuentas por pagar	22,297	88,481
	<u>333,839</u>	<u>555,138</u>

14. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

Este rubro comprende lo siguiente:

	2014	2013
	S/.	S/.
Corporacion Metal Tecnica S.A.C.	42,679	16,990
	<u>42,679</u>	<u>16,990</u>

15. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

Este rubro comprende lo siguiente:

	2014	2013
	S/.	S/.
Cemex Peru S.A.	61,235	
Banco Santander Peru S.A.	260,236	
Corporacion Inca S.A.C.	104,580	
Altesa Contratistas Generales S.A.	1,345	
Doe Run Peru S.R.L.		21,843
BCP		199,531
BBVA Continental		410,404
Contrucciones Servicios Viales S.A.C.		200,592
JJ YM Contratistas generales S.A.C.		180,014
Otros	7,949	10,892
	<u>435,345</u>	<u>1,023,275</u>

16. PATRIMONIO

Este rubro Comprende:

Capital social

El capital social de la Empresa según estatutos está representado por 10, 341,589 acciones comunes íntegramente suscritas y pagadas, cuyo valor nominal por acción es de S/.1.00 Al 31 de diciembre de 2014, el capital según libros asciende a S/.10, 341,589.

Estas acciones se componen por los siguientes accionistas:

Accionistas	Acciones	Valor Accion S/.	Valor total S/.
Teresa Tamamoto Valdivieso	5,170,795	1.00	5,170,795.00
Luis Rolando Midzuray Tamamoto	2,585,397	1.00	2,585,397.00
Jose Milko Midzuaray Tamamoto	2,585,397	1.00	2,585,397.00
	<u>10,341,589</u>		<u>10,341,589.00</u>

Reserva legal

De acuerdo a la Ley General de Sociedades en el Perú, la reserva legal se constituye con la transferencia del 10 por ciento de la utilidad neta del ejercicio, hasta que esta sea igual al 20 por ciento del capital. La reserva legal puede compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla. El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2014 es de S/. 746,690

Resultados acumulados

Los dividendos que se distribuyen a los accionistas distintos de las personas jurídicas domiciliadas están afectos al 4.1 % por concepto de impuesto a la renta de cargo de estos accionistas; dicho impuesto es retenido y liquidado por la Empresa.

17. GASTOS DE VENTA Y DISTRIBUCION

Este rubro Comprende:

	2014 S/.	2013 S/.
Gastos de personal	238,491	132,720
Gastos de servicios prestados por terceros	252,201	196,475
Gastos por tributos	797	655
Otros gastos de gestion	7,937	20,146
Valuacion y deterioro de activos y provisiones	52,722	97,515
	<u>552,147</u>	<u>447,512</u>

18. GASTOS DE ADMINISTRACION

Este rubro Comprende:

	2014	2013
	S/.	S/.
Gastos de personal	751,901	548,532
Gastos de servicios prestados por terceros	1,246,477	722,138
Gastos por tributos	8,647	28,499
Otros gastos de gestion	251,687	449,903
Valuacion y deterioro de activos y provisiones	220,652	103,805
	<u>2,479,365</u>	<u>1,852,878</u>

19. OTROS INGRESOS

Este rubro Comprende

	2014	2013
	S/.	S/.
Ingresos varios	102,507	83,683
	<u>102,507</u>	<u>83,683</u>

20. GASTOS FINANCIEROS

Este rubro Comprende

	2014	2013
	S/.	S/.
Intereses y gastos bancarios	42,692	38,563
Otros gastos financieros	59,815	37,984
	<u>102,507</u>	<u>76,547</u>

21. GASTOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

(a) Régimen tributario del impuesto a la renta e IGV:

Tasas del impuesto

METAL TECNICA S.A. de conformidad con el Texto Ordenado de la Ley de Impuesto a la Renta, Decreto Legislativo N°774, aprobado por Decreto Supremo N°179-2004-EF, se encuentra gravada para efectos del impuesto a la renta de tercera categoría con la tasa del 30%. Así mismo sus operaciones de exportación no están afectas al impuesto general a las ventas (IGV) de acuerdo al capítulo IX de la referida ley.

(b) Modificaciones significativas al Impuesto a la Renta

Se ha emitido el Ley 30296 el día 31 de diciembre de 2014 Con vigencia desde el 01 de enero 2015 se tiene las siguientes modificaciones al Impuesto a la Renta:

- **Reajustes de las tasas del Impuesto a la Renta en rentas de trabajo y renta de fuente extranjera, así como, renta de tercera categoría.-**

Presentamos las nuevas alícuotas a considerar para la determinación del Impuesto a la Renta aplicable al ejercicio 2015.

Tasas aplicables hasta el ejercicio 2014	Tasas aplicables a partir del ejercicio 2015
Suma de la renta neta del trabajo y renta de fuente extranjera	Suma de la renta neta del trabajo y renta de fuente extranjera
<i>Hasta 27 UIT</i> 15%	<i>Hasta 5 UIT</i> 8%
<i>Por el exceso de 27 UIT hasta 54 UIT</i> 21%	<i>Más de 5 UIT hasta 20 UIT</i> 14%
<i>Por el exceso de 54 UIT</i> 30%	<i>Más de 20 UIT hasta 35 UIT</i> 17%
	<i>Más de 35 UIT hasta 45 UIT</i> 20%
	<i>Más de 45 UIT</i> 30%

- **Nuevo monto de retención con carácter de pago a cuenta que se efectúa a los contribuyentes que perciben rentas de cuarta.-** Siendo el cambio de 10% a 8% a partir del 01 de enero del 2015.
- **Reducción gradual de tasa del Impuesto a la Renta de Tercera Categoría.-**

Ejercicios Gravables	Tasas
2015-2016	28%
2017-2018	27%
2019 en adelante	26%

- **Se establece un incremento gradual del impuesto a los dividendos.-** Hasta el 2014 era 4.1%, con la finalidad propiciar la reinversión de las utilidades en las empresas, ahora serán:

Ejercicios Gravables	Tasas
2015-2016	6,8%
2017-2018	8,0%
2019 en adelante	9,3%

- **Modifica Coeficiente de Impuesto a la Renta.-** Para efectos la determinación de los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta de Tercera Categoría del ejercicio 2015, el coeficiente deberá ser multiplicado por el factor 0.9333.
- **No deducibilidad del costo o gasto con comprobantes de pago.-** Se ha establecido la no deducibilidad del costo o gasto con Comprobantes de Pago por los emitidos por contribuyentes que a la fecha de emisión del comprobante SUNAT les haya notificado la baja de su inscripción al RUC, la citada norma hace la salvedad respecto de gastos, que acuerdo con lo dispuesto por el artículo 37 de la ley del Impuesto a la Renta permitan su sustentación con otros documentos.

(c) Situación tributaria

• La administración tributaria tiene la facultad de revisar el impuesto a la renta determinado por la Empresa en los cuatro últimos años contados a partir del 1 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada de impuesto a la renta correspondiente (los años abiertos a la fiscalización son el 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014). Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias pueden dar a las normas legales vigentes, a la fecha, no es posible determinar si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Empresa, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éstos se determinen; sin embargo, en opinión de la Gerencia, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros de METAL TECNICA S.A.

- El impuesto a la renta fue determinado de la siguiente forma:

<u>Impuesto a la renta</u>		
	2014	2013
	S/.	S/.
Utilidad (Perdida) del Ejercicio	4,525,862	4,320,252
<u>Mas:</u>		
Adiciones para determinar la renta imponible	63,487	39,911
<u>Menos:</u>		
Deducciones para determinar la renta imponible		0
Renta imponible (Utilidad tributaria)	4,589,349	4,360,163
Impuesto a la renta	1,376,805	1,308,049

22. CONTINGENCIAS

La declaración Jurada de impuesto a la renta del ejercicio año 2014 está pendiente de revisión por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria.

23. HECHOS POSTERIORES

No se tiene conocimiento de hechos importantes ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de este informe, que puedan afectarlos significativamente.

&&&&&&&&&



Nº 003306

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LIMA

Constancia de Habilitación

El Decano y el Director Secretario del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que en base a los registros de la institución, se ha verificado que:

JIMENEZ, MARIN, LAO & ASOCIADOS S.C.

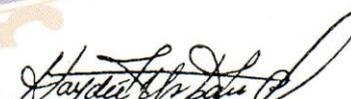
REGISTRO DE SOCIEDADES Nº: SO477

Se encuentra, **HABIL**, para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley Nº 13253 y su modificación Ley Nº 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el 30 DE JUNIO de 2015.

Lima, 01 de Junio de 2015.


CRC Eduardo Lama Martínez
Decano




GPCC Haydee Urbani Gádenas
Directora Secretaria

Sede Administrativa :
Jr. Lloque Yupanqui 1026
Jesús María
Telf.: 425-0826
informes@ccplima.com.pe
www.ccplima.com.pe